



# Plan de Contingencia

## Col. Nuestra Señora de Andacollo - Nivel Primario

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA**

**Colegio "NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE ANDACOLLO"**  
**EDUCACION PRIMARIA – Turno Mañana y Tarde**  
**Mendoza 1640 (N) – Chimbas – San Juan – Tel. 264-4313622**  
**C.U.E. Nº: 7000038 – 00**



### Plan de Contingencia

RESOLUCIÓN N°12277-ME-2024 SAN JUAN 26 JUL 2024

Para dar cumplimiento a la Res. En el título mencionada para: "Plan de Contingencia: Actividades Complementarias de Aprendizaje". Según

Artículo 3º-Se determina que cuando se produzca suspensión de actividades que impidan la presencialidad de los estudiantes y los docentes por inclemencias climáticas o razones de fuerza mayor, los docentes deberán activar el "Plan de Contingencia: Actividades Complementarias de Aprendizaje" con las acciones previstas a tal fin para:

Garantizar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes a pesar de la imposibilidad de asistir a la escuela de manera presencial. Que todas las personas adultas pueden contribuir a que el derecho a la educación de nuestros estudiantes sanjuaninos signifique que aprendan más y mejor cada día.

#### El Colegio acuerda trabajar bajo el siguiente Protocolo:

- Preparar en cada Secuencia Didáctica y /o Proyecto una clase de afianzamiento para enviar en pdf a través de las referentes de cada grado que lo comparten en el grupo de wassapt.Virtualidad asincrónica.
- Actividades de las áreas específicas de matemática y lengua, dos otros puntos que puedan realizar con su padre, madre o tutor.
- Modo de Presentación:Se pegarán en el cuaderno de tareas diarias.
- Fecha de Presentación :Al día siguiente se retomarán las actividades complementarias en un trabajo colaborativo de los estudiantes.
- Presentar un informe al finalizar el año con las diferentes actividades complementarias de aprendizaje que los estudiantes realizaron.
- Autoevaluación del Protocolo Institucional.